Barranquilla, 10 de febrero del 2025

Señor (a)
Arcesio Julián Castro Agudelo
Cargo: Rector
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA
Barranquilla – Atlántico

Referencia: Presentación de propuesta.

En atención a la solicitud realizada por su despacho, me permito presentar la propuesta: Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión en la Institución Universitaria De Barranquilla – IUB

Los objetivos y alcances específicos de la prestación de servicios que se requieren son:

1. Apoyar en los procesos de Aseguramiento de la calidad, Autoevaluación y Acreditación de la Institución Universitaria de Barranquilla

2. Apoyar en la elaboración, recopilación y actualización de información documental y en el análisis de información cualitativa y cuantitativa de los distintos procesos de la Institución para la construcción de documentos maestros para registros calificados, informes de autoevaluación interna o con fines de acreditación de programas académicos e institucional.

3. Apoyar en los procesos de solicitud y publicación de Registros Calificados y administración de los informes finales conforme a los lineamientos, Reglamentos y Normatividad vigente de los procesos de autoevaluación en la respectiva plataforma interna y en la correspondiente ante el Ministerio de Educación Nacional.

4. Apoyar en los estudios y diagnósticos destinados a mejorar los procedimientos y la prestación del servicio del proceso de Gestión de Programas Académicos Regulares, cumplimiento con los lineamientos establecidos en el mismo.

5. Apoyar en la conformación de información de percepción, estadística y documental para uso en los procesos de autoevaluación de los diferentes responsables de procesos.

6. Prestar apoyo en las respectivas auditorías realizadas a los módulos que integran el sistema de Autoevaluación, Acreditación y Aseguramiento de la calidad.

7. Apoyar en los procesos de autoevaluación interna (asambleas de programas).

8. Brindar apoyo en los procesos de visitas de pares académicos para acreditación y Registros calificados de programas.

9. Apoyar cuando así sea requerido por la Vicerrectoría Académica.

10. Asistir a las reuniones que convoque el supervisor del contrato.

11. Presentar informe mensual dirigido al supervisor del contrato, en donde se consignen las diferentes actividades realizadas en la ejecución del objeto contractual.

12. Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato.

13. Cumplir de buena fe con el objeto del contrato.

14. Los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.

15. Presentar la cuenta de cobro.

16. Realizar la legalización del contrato dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción de este.

Me permito manifestar mi interés y disposición, ofreciendo al servicio de la institución toda mi experiencia e idoneidad, y aceptando las condiciones establecidas en el estudio previo, el valor presupuestado, la forma de pago y demás, consignadas en la suscrita invitación.

Además, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley para celebrar contrato. De igual forma se autoriza para que sean verificados los antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y demás información requerida en el desarrollo del proceso contractual.

Todos los datos e información manejada y originada en el transcurso de la prestación del servicio solo serán suministrados a aquellas personas u organismos previamente designados por la Institución bajo estricto control.

OFERTA ECONÓMICA:
El valor del contrato de prestación de servicios profesionales a suscribir se determinó bajo las siguientes consideraciones:
El valor de la propuesta es de Doce millones ciento cincuenta y ocho mil seiscientos setenta y cinco pesos moneda legal ($12,158,675.00)incluidos todos los impuestos y cargos básicos que haya lugar. y su plazo de ejecución será hasta 31 de mayo del 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Quedo a sus órdenes para suministrar cualquier información adicional que considere pertinente, la cual puede ser solicitada a María Alejandra Polo Mesino en:

Teléfono: 3016044074
E- mail: marialejandra-06@hotmail.com

Agradezco la confianza por usted expuesta en su comunicación en el desarrollo de tan importante labor.

Atentamente,



MARIA ALEJANDRA POLO MESINO
C.C. 1.143.467.794 de Barranquilla, Atlántico

Barranquilla, 10 de febrero del 2025

Señor (a)
Arcesio Julián Castro Agudelo
Cargo: Rector
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA
Barranquilla – Atlántico

Referencia: Presentación de propuesta.

En atención a la solicitud realizada por su despacho, me permito presentar la propuesta: Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión en la Institución Universitaria De Barranquilla – IUB

Los objetivos y alcances específicos de la prestación de servicios que se requieren son:

1. Apoyar en los procesos de Aseguramiento de la calidad, Autoevaluación y Acreditación de la Institución Universitaria de Barranquilla

2. Apoyar en la elaboración, recopilación y actualización de información documental y en el análisis de información cualitativa y cuantitativa de los distintos procesos de la Institución para la construcción de documentos maestros para registros calificados, informes de autoevaluación interna o con fines de acreditación de programas académicos e institucional.

3. Apoyar en los procesos de solicitud y publicación de Registros Calificados y administración de los informes finales conforme a los lineamientos, Reglamentos y Normatividad vigente de los procesos de autoevaluación en la respectiva plataforma interna y en la correspondiente ante el Ministerio de Educación Nacional.

4. Apoyar en los estudios y diagnósticos destinados a mejorar los procedimientos y la prestación del servicio del proceso de Gestión de Programas Académicos Regulares, cumplimiento con los lineamientos establecidos en el mismo.

5. Apoyar en la conformación de información de percepción, estadística y documental para uso en los procesos de autoevaluación de los diferentes responsables de procesos.

6. Prestar apoyo en las respectivas auditorías realizadas a los módulos que integran el sistema de Autoevaluación, Acreditación y Aseguramiento de la calidad.

7. Apoyar en los procesos de autoevaluación interna (asambleas de programas).

8. Brindar apoyo en los procesos de visitas de pares académicos para acreditación y Registros calificados de programas.

9. Apoyar cuando así sea requerido por la Vicerrectoría Académica.

10. Asistir a las reuniones que convoque el supervisor del contrato.

11. Presentar informe mensual dirigido al supervisor del contrato, en donde se consignen las diferentes actividades realizadas en la ejecución del objeto contractual.

12. Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato.

13. Cumplir de buena fe con el objeto del contrato.

14. Los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.

15. Presentar la cuenta de cobro.

16. Realizar la legalización del contrato dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción de este.

Me permito manifestar mi interés y disposición, ofreciendo al servicio de la institución toda mi experiencia e idoneidad, y aceptando las condiciones establecidas en el estudio previo, el valor presupuestado, la forma de pago y demás, consignadas en la suscrita invitación.

Además, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley para celebrar contrato. De igual forma se autoriza para que sean verificados los antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y demás información requerida en el desarrollo del proceso contractual.

Todos los datos e información manejada y originada en el transcurso de la prestación del servicio solo serán suministrados a aquellas personas u organismos previamente designados por la Institución bajo estricto control.

OFERTA ECONÓMICA:
El valor del contrato de prestación de servicios profesionales a suscribir se determinó bajo las siguientes consideraciones:
El valor de la propuesta de Doce millones ciento cincuenta y ocho mil seiscientos setenta y cinco pesos moneda legal ($12,158,675.00)incluidos todos los impuestos y cargos básicos que haya lugar. y su plazo de ejecución será hasta 31 de mayo del 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Quedo a sus órdenes para suministrar cualquier información adicional que considere pertinente, la cual puede ser solicitada a Diana Maryorie Cuervo Lozano en el Teléfono: 3125702455 E- mail: dianacuervo561@gmail.com

Agradezco la confianza por usted expuesta en su comunicación en el desarrollo de tan importante labor.

Atentamente,



_____
Diana Maryorie Cuervo Lozano
C.C. 22.733.622 de Barranquilla

Barranquilla, 10 de Febrero del 2025

Señor (a)
Arcesio Julián Castro Agudelo
Cargo: Rector
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA
Barranquilla – Atlántico

Referencia: Presentación de propuesta.

En atención a la solicitud realizada por su despacho, me permito presentar la propuesta: Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión en la Institución Universitaria De Barranquilla – IUB

Los objetivos y alcances específicos de la prestación de servicios que se requieren son:

1. Apoyar en los procesos de Aseguramiento de la calidad, Autoevaluación y Acreditación de la Institución Universitaria de Barranquilla

2. Apoyar en la elaboración, recopilación y actualización de información documental y en el análisis de información cualitativa y cuantitativa de los distintos procesos de la Institución para la construcción de documentos maestros para registros calificados, informes de autoevaluación interna o con fines de acreditación de programas académicos e institucional.

3. Apoyar en los procesos de solicitud y publicación de Registros Calificados y administración de los informes finales conforme a los lineamientos, Reglamentos y Normatividad vigente de los procesos de autoevaluación en la respectiva plataforma interna y en la correspondiente ante el Ministerio de Educación Nacional.

4. Apoyar en los estudios y diagnósticos destinados a mejorar los procedimientos y la prestación del servicio del proceso de Gestión de Programas Académicos Regulares, cumplimiento con los lineamientos establecidos en el mismo.

5. Apoyar en la conformación de información de percepción, estadística y documental para uso en los procesos de autoevaluación de los diferentes responsables de procesos.

6. Prestar apoyo en las respectivas auditorías realizadas a los módulos que integran el sistema de Autoevaluación, Acreditación y Aseguramiento de la calidad.

7. Apoyar en los procesos de autoevaluación interna (asambleas de programas).

8. Brindar apoyo en los procesos de visitas de pares académicos para acreditación y Registros calificados de programas.

9. Apoyar cuando así sea requerido por la Vicerrectoría Académica.

10. Asistir a las reuniones que convoque el supervisor del contrato.

11. Presentar informe mensual dirigido al supervisor del contrato, en donde se consignen las diferentes actividades realizadas en la ejecución del objeto contractual.

12. Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato.

13. Cumplir de buena fe con el objeto del contrato.

14. Los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.

15. Presentar la cuenta de cobro.

16. Realizar la legalización del contrato dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción de este.

Me permito manifestar mi interés y disposición, ofreciendo al servicio de la institución toda mi experiencia e idoneidad, y aceptando las condiciones establecidas en el estudio previo, el valor presupuestado, la forma de pago y demás, consignadas en la suscrita invitación.

Además, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley para celebrar contrato. De igual forma se autoriza para que sean verificados los antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y demás información requerida en el desarrollo del proceso contractual.

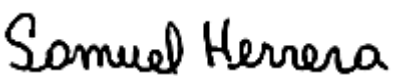
Todos los datos e información manejada y originada en el transcurso de la prestación del servicio solo serán suministrados a aquellas personas u organismos previamente designados por la Institución bajo estricto control.

OFERTA ECONÓMICA:
El valor del contrato de prestación de servicios profesionales a suscribir se determinó bajo las siguientes consideraciones:
El valor de la propuesta de Doce millones ciento cincuenta y ocho mil seiscientos setenta y cinco pesos moneda legal ($12,158,675.00)incluidos todos los impuestos y cargos básicos que haya lugar. y su plazo de ejecución será hasta 31 de mayo del 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Quedo a sus órdenes para suministrar cualquier información adicional que considere pertinente, la cual puede ser solicitada a Samuel David Herrera Castellano en:

Teléfono: 3057888639
E- mail: samuherrera95@gmail.com

Agradezco la confianza por usted expuesta en su comunicación en el desarrollo de tan importante labor.

Atentamente,



_____
Samuel David Herrera Castellano
C.C. 1143151573 de Barranquilla